

**SESIÓN ORDINARIA SEXAGÉSIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 17 DE JULIO DE 2018**

En Santa Cruz, a 17 días del mes de julio de 2018, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Sexagésima, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana Gonzalez Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Rafael Jara.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**
- **Contrato Proyecto “Aumento de Obras Mejoramiento Media Luna Santa Cruz” / Director de Obras Sr. Carlos Rojas / 9:30 Hrs.**
- **Comodatos / Srta. Nicol Soto, Abogada de OCCC / 09:45 Hrs.:**
 - **Comité Agua Potable Rural Isla del Guindo.**
 - **Club Deportivo Manuel Larraín.**
 - **Fundación Integra**
 - **Rectificación Comodato Junta de Vecinos la Finca.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión. El Sr. Presidente comenta que se añade como tema a la tabla **“Autorización para compra de Carro Móvil de Computación, Escuela María Victoria Araya”**.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 58° de fecha 19 de junio y Extraordinaria 30° de fecha 21 de junio de 2018**, sin observaciones.

Se entrega el acta de las **Sesiones Ordinaria 59° de fecha 3 de julio y Extraordinaria 31° de fecha 10 de julio**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 335 Contrato Trato Directo Término de Obras Construcción Cubierta y Soterramiento Calle Terminal.
- Certificado N° 334 Apoyo Actividad Opera Rock.
- Certificado N° 333 ADECO 2018.
- Certificado N° 332 Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 331 Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 330 Patente Patricia Ranaval.
- Decreto N° 1949 Autoriza Congreso Concejales.
- Memo N° 116 a Finanzas, solicita subvención Asociación de Fútbol.
- Memo N° 115 a Tránsito Carta de Vecinos Villa los Viñedos.
- Memo N° 114 a Obras, solicita ripiado de caminos y otros.
- Memo N° 113 a Medio Ambiente, solicita entrega de carta de compromiso.
- Memo N° 112 a DIDECO, sobre subvención de Club Deportivo Nivaldo Ahumada, feria de las pulgas, entre otros.
- Memo N° 111 a Educación, sobre Escuela Rincón de Yáquil.

Recibida

- E-mail de Farmacia Municipal, solicita acuerdo Incorporación Nuevos Derechos.
- Oficio N° 37, de Hogar de Cristo, solicita subvención.
- Carta de JJVV Villa Arauco, solicita solución al problema de la comunidad.
- Memo N° 1346 de Educación, respuesta a solicitud de informe sobre estrategias y resultados.
- Memo N° 178 de Obras, solicitud nombres de calles, Villa El Estero.
- Memo N° 432 de Salud, informa compras y contrataciones.
- Memo N° 230 de SECLAN, informa licitaciones.
- Memo N° 572 de Social, respuesta sobre Cementerio Parroquial.
- Memo N° 418 de Salud, informa compras y contrataciones.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En cuanto al **Memo N° 178 de Dirección de Obras, sobre nombres de valle Villa El Estero**, el Sr. Presidente solicita realizar una propuesta con nombres de personajes ilustres de la comuna. (Memo N° 117)

Respecto a la **carta de la Villa Arauco**, se remite al Departamento de Social a fin de que se emita un informe profesional al respecto y a Seguridad Ciudadana. (Memo N° 118, 119)

La **solicitud de subvención, Oficio N° 37 de Hogar de Cristo**, se remite a DIDECO. (Memo N° 118)

La Srta. Claudia Morales, Química Farmacéutica de la Farmacia Municipal, procede a dar a conocer los antecedentes respecto al retiro de producto por alerta en principio activo.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de Nuevos Derechos en la Ordenanza sobre Derechos Municipales referidos a la Farmacia Municipal (34°). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 339)	

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que la semana pasada se hizo una visita del SEREMI de Obras Públicas a la comuna con el fin de visitar algunas obras. Se efectuó un recorrido también por algunas plantas de extracción de áridos a fin de que la SEREMI pueda hacer fiscalización y regularización de éstas. También se visitó trabajos en San José de Apalta en la rivera del río donde se emplazará un parque recreativo. Por otro lado se le representó la necesidad de mejorar las bases del Puente de Paniahue y su enrocado.

Así también, indica que se realizará Feria de Ciencia por parte de la CONICYT O'Higgins, enmarcado en la Semana de la Ciencia y la Tecnología.

Además comenta que solicitará la autorización del Concejo para la entrega de subvención del Club Deportivo Estrella Roja, cuyos recursos ya fueron destinados en modificación presupuestaria de la semana pasada.

7.-TEMAS DE TABLA

- **Autorización para compra de Carro Móvil de Computación, Escuela María Victoria Araya.**

El Concejo Municipal autorizar la compra de Carro Móvil de Computación, Escuela María Victoria Araya, por un monto de \$33.602.159 al oferente Airbook, con cargo a la Ley SEP, por Convenio Marco. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 336)

➤ **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer las Modificaciones Presupuestarias de Gestión. Además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión.

Aumento de Ingresos	\$7.461.300
Disminución de Gastos	\$722.000
Aumento de Gastos	\$8.183.300

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 337)

➤ **Contrato Proyecto “Aumento de Obras Mejoramiento Media Luna Santa Cruz” / Director de Obras Sr. Carlos Rojas / 9:30 Hrs.**

El Concejo Municipal autorizar el **Contrato del Proyecto “Aumento de Obras Mejoramiento Media Luna Santa Cruz”**, con la empresa Constructora José Luis Pavez Vargas, por un monto de \$27.570.182. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 338)

➤ **Comodatos / Srta. Nicol Soto, Abogada de OCCC / 09:45 Hrs.:**

- **Comité Agua Potable Rural Isla del Guindo**
- **Club Deportivo Manuel Larraín.**
- **Fundación Integra**
- **Rectificación Comodato Junta de Vecinos la Finca.**

El Concejo Municipal autorizar la entrega el **Comodato al Comité de Agua Potable Rural Isla del Guindo – Chomedahue** de un retazo de terreno ubicado en Isla del Guindo, Comuna de Santa Cruz, cuyo título se encuentra inscrito a fojas 1715 número 1526 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Comuna de Santa Cruz correspondiente al año 2013, por un período de 99 años. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 340)	

El Concejo Municipal autorizar la entrega el **Comodato a la Fundación Integra** de un lote de terreno denominado "Sede Social y Equipamiento" ubicado en Calle F.A. Encina N° 210, Comuna de Santa Cruz, inscrito a fojas 2052, número 1831 del Registro de Propiedad del Conservador de Santa Cruz correspondiente al año 2004, por un período de 10 años. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 341)	

El Concejo Municipal autorizar la rectificación del **Comodato entregado a la Junta de Vecinos La Finca**, celebrado con fecha 10 de septiembre de 1992 que recae sobre el inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, inscrito a fojas 188 número 1044 del Registro de Propiedad del Conservador de Santa Cruz correspondiente al año 1992. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 341)	

El **Comodato del Club Deportivo Manuel Larraín** se deja pendiente ya que existe un proyecto de mejoramiento de la cancha para el próximo año.

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita saber respecto a las plantas Municipal, Plano Regulador y problema que existe con el cobro de retiro de basura.
2. Solicita conocer el estado de la Auditoria solicitada para la Dirección de Educación.
3. Solicita saber sobre el estado de la licitación de áreas verdes. Respecto a la licitación de Parquímetro, los oferentes quieren saber cuáles serán las calles que se entregaran en compensación por los trabajos que se realizarán en la Plaza. El Sr. Presidente responde que estas consultas las deben realizar los oferentes directamente al Municipio ya que la Sra. Concejala Greene podría verse envuelta en problemas con la ley de transparencia y del lobby.

El Sr. Presidente continúa señalando respecto a Plan Regulador, que los recursos están contemplados para el año 2018 y ya se tomó contacto con la SEREMI de Vivienda, en un mes más se debería estar comenzando con dicho trabajo. En cuanto a las plantas municipales responde que el Sr. Rafael Jara está trabajando en ello, durante esta semana se entregará informe a la Alcaldía. En lo que tiene que ver con la auditoría a la Dirección de Educación indica que se las bases están siendo revisadas por Control y aún no las ha devuelto. Por otro lado comenta que se hizo entrega la semana pasada al Administrador de las auditorías anterior sobre el mismo tema.

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios.

1. Manifiesta su preocupación por los cobros por retiro de basura, solicita dar información real a la gente. El Sr. Presidente responde que es un tema del Servicio de Impuestos Internos debido a la revaluación de las propiedades. Añade que el dueño de la propiedad siempre tiene que estar atento a estas actualizaciones. Expresa que la exención del pago es por 3 años y una vez terminado el plazo se debe actualizar. También indica que la ley exige que el municipio debe cobrar los recursos. La ley señala que existe una prescripción de estas deudas de 3 años, pero esto se hace efectivo a través de una demanda hacia el Municipio. En el caso del sector de la Bicentenario comenta que se dio instrucciones para que se dejara una exención de pago general mediante decreto.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Informa que en el Congreso que se realizó en la ciudad de Pichilemu, entre los temas que se abordaron tiene que ver con que la Municipalidad realice un convenio con el INE, a fin de que se pueda tener acceso a información relevante para la comuna. Solicita considerar esta posibilidad. (Memo N° 121)
2. Manifiesta la preocupación planteada por el Presidente de la Villa Don Horacio 4, respecto a ladera que va hacia Paniahue están votando basura. Solicita fiscalizar. (Memo N° 117)
3. Indica que el Centro de Padre de la Escuela Los Maitenes, presentaron reclamo por el estado de los baños de dicho recinto. Solicita revisar esta situación. (Memo N° 120)
4. Solicita reparación de la sala del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Politécnico ya que se llueve. (Memo N° 120)
5. Solicita reparar los pasajes de Villa las Garzas que están en mal estado. (Memo N° 117)
6. Comenta que estuvo conversando con el profesional que realiza la mantención del reloj carrillón de la Plaza y le señaló que no se ha realizado la mantención anual que éste necesita. Solicita realizar este trabajo. (Memo N° 121)
7. Comenta que se realizará, en reunión mensual de la UCAM, un convenio con Gendarmería.

El Sr. Presidente responde que los problemas de la Escuela Los Maitenes, se resolverá en esta semana.

El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios.

1. Comenta que en el Concejo anterior agradeció los trabajos que se han realizado en los pasajes de los sectores rurales. Ahora solicita continuar con la etapa de Isla del Guindo, ya que hay quejas y solicitudes de la gente del sector. Así como también incorporar los pasajes de la Villa Bicentenario. (Memo N° 117)
2. Informa que en las comisiones que se han tenido por tema de la basura, se ha estado realizando un estudio de la Ordenanza de Cobros de Derecho de Aseo, a fin de buscar una solución para las personas afectadas, se realizará una presentación de este instrumento actualizada. El Sr. Presidente responde que dicho estudio se debe realizar en conjunto con el Sr. Administrador Municipal. El Sr. Concejal Luis Mella responde que se le ha invitado a las reuniones pero no ha participado de éstas.
3. Consulta si el ITO de los trabajos que se están realizando Comité del Guindo Alto ha hecho los descargos porque la empresa tapó los desagües de la villa. Además comenta que se produjo un deterioro en el asfalto. Se debe solicitar antes de la recepción que sean reparadas estas situaciones.

El Sr. Presidente responde que el tema del camino se mejorará una vez que se terminen los trabajos, además se realizará visita en terreno durante la semana.

El Sr. Concejal Carlos Cisterna presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta respecto a la Ordenanza de Cobros de Derechos de Aseo se han generado comisiones con los funcionarios correspondientes para actualizar la ordenanza y se realizará presentación formal a la administración. También se exploró la posibilidad de exención territorial.
2. Solicita reparación de pasajes de Población Villa Valenzuela de Quinahue. Además también estos vecinos están preocupados por la limpieza de fosas sépticas. Solicita atender estas situaciones.
3. Los Vecinos de Villa Valenzuela de Quinahue, solicitan la posibilidad de postular proyecto de alcantarillado, también en el sector de Apalta. El Sr. Presidente responde que se trata de proyectos PMB, estos son a largo plazo, en el caso de Apalta está priorizado el proyecto de estudio de factibilidad. En el caso de Quinahue comenta que hay una subvención pendiente que entregar a la APR, el Concejo debe dar premura a la entrega de estos recursos.
4. Solicita reparar la vereda en pasaje Henry Dunnat, de Villa Nicolás Palacios. (Memo N° 117)
5. Comenta que la Escuela Millahue de Apalta hay problemas de goteras y de las instalaciones eléctricas. También hay una canaleta que quedó en mal estado. Solicita realizar estas reparaciones. (Memo N° 120)

El Sr. Concejel Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita saber estado de subvención Bomberos y Asociaciones de Fútbol. (Memo N° 118)
2. Solicita conocer el estado de la denuncia en Fiscalía el problema de las facturas de áreas verdes, así como la investigación sumaria al respecto. (Memo N° 121)

El Sr. Presidente comenta acerca de que en temas sanitarios hay una lentitud por parte del Concejo en agilizar las intenciones de voto, hay que ser operativos y muchas veces la información es compleja. Solicita subsanar lo antes posible, en este caso, los recursos para la APR de Quinahue - Chomedahue. Los proyectos son de largo plazo y que superan las administraciones, por lo tanto solicita al Concejo trabajar en este sentido.

El Sr. Presidente solicita al Concejo pronunciarse respecto de la entrega de Subvención al Club Deportivo Estrella Roja

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de **Subvención Municipal al Club Deportivo Estrella Roja de Apalta**, por un monto de \$10.500.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 343)	

El Sr. Presidente solicita que se haga una reunión para entregar este recursos y que se destaque que ojalá todas las comunidades puedan trabajar como lo hacen en este sector.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:13 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 17 de julio de 2018.